

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2208] [11L/5300-2209] [11L/5300-2210] [11L/5300-2211] [11L/5300-2212] [11L/5300-2213] [11L/5300-2214]
[11L/5300-2215] [11L/5300-2216] [11L/5300-2217] [11L/5300-2219] [11L/5300-2220] [11L/5300-2221] [11L/5300-2222]
[11L/5300-2223] [11L/5300-2224] [11L/5300-2238] [11L/5300-2246]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2217]

NÚMERO DE FAMILIAS QUE HAN RECIBIDO SOLUCIÓN HABITACIONAL PROVISIONAL, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"El número de unidades de convivencia que han alquilado en el mercado libre y han recibido o están recibiendo ayuda económica para el pago del alquiler por parte de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura asciende a 620, de ellas, 389 al amparo del Decreto 28/2020, de 2 de mayo y 231 conforme al Decreto 1/2025, del 9 de enero."